



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SE 17/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-08-2024 a las 11:19 horas.



Coordinación y ejecución del programa de educación ambiental sobre la gestión de residuos municipales en las instalaciones de Isla Verde en la EcoCentral Granada

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 139.417,72 EUR.

→ Importe 84.347,72 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 69.708,86 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES614 Granada Ver la cláusula 1 del PPT

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto varios criterios

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=08tTtmWaUhwQyBAnWzHfCg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Granada**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipgra.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=r3jj5%2FL3xf4QK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Periodista Barrios Talavera, 1

→ (18071) Granada España

→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958247500

→ Correo Electrónico publiregistro@dipgra.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio Contratación Administrativa

Dirección Postal

→ Periodista Barrios Talavera, 1
→ (18071) Granada España

Recepción de Ofertas

→ La licitación será electrónica, debiendo el licitador presentar su proposición necesaria y unicamente en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Dirección Postal

→ Periodista Barrios Talavera, 1
→ (18071) Granada España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/08/2024 a las 23:59
→ Observaciones: La licitación será electrónica, debiendo el licitador presentar su proposición necesaria y unicamente en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de la Plataforma de Contratación del Sector Público: Lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y los Viernes de 9:00 a 15:00 (Se excluyen los festivos de acuerdo con el calendario laboral). Horario Peninsular.

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Granada

Dirección Postal

→ Periodista Barrios Talavera, 1
→ (18071) Granada España

Contacto

→ Teléfono +34 958247134

Objeto del Contrato: Coordinación y ejecución del programa de educación ambiental sobre la gestión de residuos municipales en las instalaciones de Isla Verde en la Ecocentral Granada

→ Descripción del procedimiento

Ver Pliego de cláusulas administrativas particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas

→ Valor estimado del contrato 139.417,72 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 84.347,72 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 69.708,86 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Ver la cláusula 1 del PPT

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórroga: Prórroga: Sí. Hasta veinticuatro (24) meses, por periodos de doce (12).

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver la Cláusula 5.5 del PPT

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se acreditará la solvencia técnica o profesional mediante relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos. Para determinar que un trabajo es de igual o similar naturaleza a la que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres

primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV: 805. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 24.398,10 €. La relación de los principales servicios o trabajos efectuados se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Ver anexo- modelo correspondiente del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Solvencia económica o financiera: El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 52.281,65 €. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil o, si no se encontrasen obligados al depósito de sus cuentas en ningún registro público, mediante cualquier modelo oficial declarado ante la Agencia Tributaria donde quede reflejado el importe exacto de facturación anual (como el modelo 100/ 130 del IRPF; o el modelo 390 del IVA; u otro modelo que acredite el volumen anual de negocios del licitador).

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, conforme a lo establecido en el cuadro de características y en la cláusula 5 del PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, de acuerdo con lo establecido en el cuadro de características, en la cláusula 5 y conforme al modelo de oferta que figura como anexo en el PCAP (ver las páginas 32 y 33).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Experiencia profesional del equipo humano adscrito al contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 21

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 21

→ Propuesta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

Crterios evaluables mediante un juicio de valor

- Propuesta de gestión solicitudes, difusión del programa de educación ambiental, evaluación y calendarización conforme al PPT
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 14
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 14
- Propuesta de programas de actividades educativas a desarrollar
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 27
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 27
- Propuesta del material fungible y no fungible para la ejecución de las actividades propuestas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 8

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Sede Electrónica Diputación de Granada. Tribunal Administrativo de Contratación**

Dirección Postal

- Periodista Barrios Talavera 1
- (18014) Granada España

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE